

**COMITÉ DE EJECUCIÓN**  
**ACTA NÚMERO 38-2022**

Sesión 38-2022 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guion cero uno, zona uno de esta ciudad, el ocho de agosto de dos mil veintidós, a partir de las doce horas con treinta minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Informe de la inflación a julio de 2022.

**SEGUNDO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** Informe de la inflación a julio de 2022.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos, con base en información recibida del Instituto Nacional de Estadística (INE), informó sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en julio de 2022, el cual registró una variación intermensual de 1.08%, lo que dio como resultado que el ritmo inflacionario pasara de 7.55% en junio a 8.36% en julio de 2022. Con relación a la inflación subyacente, esta registró a julio de 2022 un ritmo de 4.60%, superior a la observada el mes anterior (4.34%).

**SEGUNDO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las trece horas, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.